

Dando cumplimiento a lo establecido en la Cláusula 10 “Medios electrónicos – **Tablón de anuncios electrónico**”, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y celebrada, con fecha de 15 de septiembre de 2026, la Mesa de lectura de Informe técnico de cumplimiento del requerimiento de documentación, correspondiente al expediente **PA OBR 46/2025 (A/OBR-044417/2025) “OBRAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE UN NUEVO ÁREA DE NEURO-REHABILITACIÓN PARA DAÑO MEDULAR Y CEREBRAL ADULTO E INFANTIL EN EL HOSPITAL ENFERMERA ISABEL ZENDAL”**, se comunica que los miembros que componen la Mesa han ACORDADO, solicitar subsanación de la documentación que deberá presentar **la siguiente empresa propuesta como adjudicataria:**

NOMBRE DEL LICITADOR	NIF
SERANCO, S.A.U	A-79189940

De acuerdo con lo indicado en la cláusula 15 del PCAP, la mesa Acuerda conceder un plazo de tres días naturales para que el licitador, corrija o subsane los defectos u omisiones detectados en la documentación presentada, según se indica en el punto 3. **COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS PERSONALES, “EQUIPO TÉCNICO MÍNIMO”**, atendiendo al informe que se adjunta.

Se les concede un **plazo de subsanación hasta las 14:00 horas del 22 de septiembre de 2026.**

Los documentos se presentarán en formato electrónico, autenticados mediante firma electrónica utilizando uno de los certificados reconocidos incluidos en la Certificado electrónico emitido por uno de los **prestadores de servicios electrónicos de confianza cualificados**, que no esté vencido, suspendido o revocado. Si no dispusieran de los documentos en dicho formato porque fueron emitidos originalmente en soporte papel, aportarán copias digitalizadas.

La documentación se aportará por medios electrónicos, accediendo a la página <https://sede.comunidad.madrid/guia-tramitacion-electronica#documentos>, del sitio web de la Comunidad de Madrid indicando en los campos:

Destinatario: **Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid**

Registro: **Registro de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid.**

El Presidente de la Mesa de Contratación
de la Agencia de Contratación Sanitaria

Firmado digitalmente por: CANO RAMIREZ EDUARDO
Fecha: 2026.09.18 12:38



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1258288910207579072039**